

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora Material del Ejército de la IV Región Militar, por la que se anuncia subasta de material inútil. Expediente número 1/82 Regional y 52/81 Central.*

A las once horas del próximo martes día 30 de marzo se constituirá en Mesa, esta Delegada, en la Sala de actos del Gobierno Militar de Barcelona para enajenar por el sistema de subasta pública 14 lotes de material inútil o en desuso (5 de chatarra metálica, 5 de trapos, cueros, ect., y 4 grabadoras «Olivetti») con precio inicial total de 734.100 pesetas.

Ofertas en dos sobres cerrados y firmados. En uno, la proposición económica en modelo oficial y por duplicado y en el otro, la documentación personal del licitador.

*Fianza:* 20 por 100 de la oferta.

*Pliegos de condiciones generales y particulares:* Modelo de proposición económica; relación del material a subastar; demás información, en Secretaría de la Junta (Gobierno Militar, 1.ª planta), en días hábiles de diez a trece horas.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios de lotes.

Barcelona, 15 de febrero de 1982. El Secretario de la Junta.—1.433-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/79 de conducción de agua desde la presa de La Encantadora a la zona regable del Garabato (Isla de La Gomera). Clave: 13.192.111/2.111.*

*El presupuesto de contrata asciende a:* 9.950.859 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Fianza provisional:* 199.017 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compro-

mete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día veinte a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Servicio Hidráulico, ocho días después, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 1982.—El Ingeniero Jefe, Fernando Pradas Larraz.—1.284-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de «Cerramiento y mejora de la zona de servicio del muelle pesquero de Bonanza».*

1. *Objeto del contrato:* Lo constituye la ejecución de las obras que comprende el proyecto de «Cerramiento y mejora de la zona de servicio del muelle pesquero de Bonanza».

2. *Tipo de licitación:* Seis millones doscientas sesenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesetas con noventa y seis céntimos (6.264.108,96).

3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

4. *Licitadores:* Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación y reúnan los requisitos exigidos en el artículo 24 del citado Reglamento, tratándose de Empresas extranjeras.

Cuando dos o más licitadores presenten oferta conjunta a la licitación quedarán obligados solidariamente frente a la Administración y deberán cumplir lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación, debiendo cada uno acreditar su capacidad de obrar conforme a Ley.

5. *Exhibición de documentos:* Los documentos del proyecto, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán expuestos al público en la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir (avenida de Molini, sin número) durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

#### 7. *Presentación de proposiciones:*

7.1. *Lugar:* En el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, sin número, en horas hábiles de oficina.

7.2. *Plazo:* Hasta las trece horas del día 29 de marzo de 1982.

#### 8. *Acto público de apertura de proposiciones:*

8.1. *Lugar:* En el salón de actos de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, sin número, Sevilla.

8.2. *Fecha y hora:* El día 30 de marzo de 1982, a las trece horas.

8.3. *Mesa:* Mesa de Contratación de la Junta del Puerto.

#### 9. *Documentación que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

9.1. La presentación de las proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, y presume por parte del empresario la aceptación incondicionada de las cláusulas administrativas particulares y la declaración responsable de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

9.2. Las proposiciones constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

9.2.1. Sobre número uno (cerrado y firmado por el licitador, o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

a) Documento de calificación empresarial.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, en su epígrafe correspondiente (9353 y 9351, según se trate de obras o suministro), relativas al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original, que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previenen las disposiciones laborales vigentes.

9.2.2. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

*Título:* El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica». Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta pública de las obras de «cerramiento y mejora de la zona de servicio del mueble de Bonanza», se compromete en nombre propio (o de la Empresa que represente, consignando en este último caso el domicilio de éstas) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente).

Sevilla, 12 de febrero de 1982.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Secretario, Juan Solís y Miguel.—1.285-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de explanada adosada al nuevo contradique.*

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 14 de diciembre último, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de explanada adosada al nuevo contradique, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por la cantidad de ciento siete millones doscientas sesenta y ocho mil ciento cuarenta y ocho (107.268.148) pesetas.

Tarragona, 8 de enero de 1982.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario contador accidental, Félix Donoño.—1.140-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Lugo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se detalla.*

Construcción centro de seis unidades de EGB, en Ribera de Piquín.

Empresa adjudicataria: Don Angel Díaz Carballes.

Importe: 23.673.000 pesetas.

Lugo, 24 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Luciano Asorey Fernández.—1.316-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.*

A los efectos previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de julio de 1981, por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Instalación eléctrica, aseos, refuerzo forjado en el Colegio Nacional «San Vicente Ferrer», de Llíria (Valencia).

Importe de adjudicación: 5.545.820 pesetas.

Contratista: Eliseo Pla Ramírez.

Valencia, 1 de julio de 1981.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—1.331-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de dos contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 9 de julio de 1981 por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reparaciones varias en el C. N. de Jalance (Valencia).

Importe de la adjudicación: 5.520.000 pesetas.

Contratista: «Sir, S. A.».

Obra: Reparación general y servicios en el C. N. «Carmelo Ripoll», de Onteniente (Valencia).

Importe adjudicación: 5.475.600 pesetas.

Contratista: Juan Garrigues Borrás.

Valencia, 6 de julio de 1981.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—1.324-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 29 de julio de 1981, por la que se adjudica mediante el sistema de contratación directa el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Instalación eléctrica, reparación cubierta aseos en el Centro de F. P. de Puerto de Sagunt (Valencia).

Importe adjudicación: 5.693.755 pesetas.

Contratista: «Construcciones Adiego, Sociedad Anónima».

Valencia, 29 de julio de 1981.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—1.325-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de septiembre de 1981, por la que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reforma interior del Colegio Nacional «Santa Bárbara», de Benifayó (Valencia).

Importe de adjudicación: 7.034.420 pesetas.

Contratista: «Hermanos Viguer, S. L.».

Obra: Urbanización zona deportiva, obras Dirección y Conserjería e instalación calefacción en el Centro de Formación Profesional de Tabernes de Valldigna (Valencia).

Importe de adjudicación: 5.485.000 pesetas.

Contratista: Juan Garrigues Borrás.

Valencia, 10 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—1.326-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de octubre de 1981, por la que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reparación Centro Formación Profesional de Gandía (Valencia).

Importe adjudicación: 6.248.000 pesetas.

Contratista: «Hermanos Viguer, S. L.».

Obra: Construcción de dos unidades de EGB en Rotglia-Corbera (Valencia).

Importe adjudicación: 5.470.000 pesetas.

Contratista: Vicente Gimeno Camps.

Obra: Adecuación aulas, despacho, biblioteca, reparación eléctrica, núcleo aseos, enlucidos y pintura en el INB número 1 de Sagunt (Valencia).

Importe adjudicación: 7.558.000 pesetas.

Contratista: «Adiego, S. A.».

Valencia, 1 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—1.327-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de noviembre de 1981, por la que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción Centro Educación Especial de dos unidades en Algemesí (Valencia).

Importe adjudicación: 5.275.000 pesetas.

Contratista: «Pavycor, S. A.».

Obra: Construcción Centro EGB de cuatro unidades en Barig (Valencia).

Importe adjudicación: 8.549.724 pesetas.

Contratista: Juan Garrigues Borrás.

Obra: Construcción Centro EGB de cuatro unidades en Favareta (Valencia).

Importe adjudicación: 8.549.884 pesetas.

Contratista: Juan Garrigues Borrás.

Valencia, 26 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—1.330-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 25 de noviembre de 1981, de los contratos de obra que a continuación se relacionan:

1. Ejecución de reparación y acondicionamiento en el Colegio Comarcal de Castromuño (Valladolid), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Julián Ortega López, por un importe de 5.259.584 pesetas.

Valladolid, 27 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Martínez García.—1.334-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Residencia Juvenil «Manuel Vierna», de El Ferrol (La Coruña).*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma del edificio de la Residencia Juvenil «Manuel Vierna», de El Ferrol (La Coruña), a favor de «Constructora San José, S. L.», en la cantidad de 15.709.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Director general de Acción Social, José Farre Morán.—1.168-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se comunica la anulación de un concurso de registros mineros.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Sevilla hace saber que con fecha 7 de enero de 1982, fue constituida en esta Delegación de Industria, y, con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente, la Mesa reglamentaria, para concurso-público de registros mineros, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre de 1981.

Que en la apertura del mismo, se observó un error, por lo que se levantó acta anulando el citado concurso.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, 15 de enero de 1982.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—1.234-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de prendas de trabajo no inflamables.*

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la contratación de prendas de trabajo no inflamables para la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de diez millones (10.000.000) de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 4 de febrero de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.—1.204-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso para la adquisición de piensos para el Centro Técnico de Selección Avícola de Villanueva de Franco (Ciudad Real).*

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de piensos para el Centro Técnico de Selección Avícola de Villanueva de Franco (Ciudad Real), por un importe presupuestado de nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientas (9.945.500) pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de bases con las cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados los días laborables, en horas de oficina, en los Servicios Centrales del Instituto, paseo de la Castellana, número 112, Madrid-16 (Secretaría de la Junta de Compras, 5.ª planta), y en la Jefatura Provincial del mismo en Ciudad Real, avenida Mártires, número 31.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de bases, y la documentación exigida para optar al concurso, entre la que se incluirá el resguardo acreditativo de la constitución en la Caja General de Depósitos de una fianza provisional por un importe de cien noventa y ocho mil novecientos diez (198.910) pesetas, o aval bancario formalizado según se dispone en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General de los citados Servicios Centrales del Instituto en Madrid, o en la Jefatura Provincial de Ciudad Real, cuyas direcciones quedan arriba indicadas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», corriendo los gastos de inserción de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones se celebrará en dichos Servicios Centrales del Instituto, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Administrador general, Vicente Gómez Benita.—844-A.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Castellón del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de abastecimiento de aguas a San Jorge (Castellón). Expediente número 32.210.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de ampliación de abastecimiento de aguas a San Jorge (Castellón) a la Empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecisiete millones cuatrocientas ochenta

y dos mil ochocientos veintinueve pesetas (17.482.829 pesetas), es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 21 de enero de 1982.—El Ingeniero Jefe, Francisco Quintana Safont.—3.022-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de suministro e instalación de cable y equipos telefónicos en el tramo Altea-Denia del ferrocarril de vía estrecha Alicante-Denia.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 15 de octubre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Sociedad Española de Montajes Industriales, S. A.», las obras del proyecto de suministro e instalación de cable y equipos telefónicos en el tramo Altea-Denia del ferrocarril de vía estrecha Alicante-Denia, por un importe de 31.027.235 pesetas, que produce una baja de 14.077.047 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—1.160-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de infraestructura de subestación de la línea VI, tramo Ciudad Universitaria-Cuatro Caminos, del ferrocarril metropolitano de Madrid.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 10 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de infraestructura de subestación de la línea VI, tramo Ciudad Universitaria - Cuatro Caminos, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «Vías y Construcciones, S. A.», por el importe de 18.997.238 pesetas, que produce una baja de 3.226.953 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—1.161-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de consolidación de terrenos en el túnel de «El Peso», del ferrocarril Santander-Bilbao.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 5 de octubre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de consolidación de terrenos en el túnel de «El Peso», del ferrocarril Santander-Bilbao, a la Empresa «Vías y Construcciones, S. A.», por el importe de su proposición de 15.982.760 pesetas, que produce una baja de 112.668 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—1.162-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de infraestructura de la subestación de Gran Plaza para el ferrocarril metropolitano de Sevilla.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de infraestructura de la subestación de Gran Plaza para el ferrocarril metropolitano de Sevilla, a «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de 28.261.089 pesetas, que produce una baja de 518.025 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—1.163-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía en la línea II, 2.ª fase, del metropolitano de Madrid.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 15 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar el proyecto de renovación de vía en la línea II, 2.ª fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 73.185.685 pesetas, que produce una baja de 28.744.239 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 1.164-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía de la línea III, 2.ª fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 21 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar el proyecto de renovación de vía de la línea III, 2.ª fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 68.828.005 pesetas, que produce una baja de 24.270.880 pesetas.

Madrid 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—1.165-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de subestación y distribución de energía de la línea IX, tramo Plaza de Castilla-Avenida de América, del ferrocarril metropolitano de Madrid.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 15 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de subestación y distribución de energía de la línea IX, tramo Plaza de Castilla-Avenida de América, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a «Wat, S. A.», por el importe de 172.929.000 pesetas, que produce una baja de 48.697.439 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—1.166-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se modifica la de 15 de febrero de 1982 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero, relativa a la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 3-A-CS-2010 «Ampliación de la plataforma de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Alicante».**

Se modifica el anuncio del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 3-A-CS-2010 «Ampliación de la plataforma de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Alicante», inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 17 de febrero de 1982, página 4124, en los términos siguientes:

En la página 4124, segunda columna, el apartado 5.º queda de la siguiente forma: «Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e, y grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría e.»

En la misma columna, en el apartado 6.º, donde dice: «... hasta las doce horas del día 2 de marzo del corriente año», debe decir: «... hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1982.»

Asimismo, en el apartado 7.º, donde dice: «... Tendrá lugar el día 5 de marzo de 1982, a las diez horas, ...», debe decir: «... Tendrá lugar el día 12 de marzo de 1982, a las diez horas, ...».

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de un sistema de teleindicadores para información de vuelos en el terminal nacional del aeropuerto de Málaga, a «C.E.C.S.A.», objeto de nuestro expediente número 481/81.**

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de un sistema de teleindicadores para información de vuelos al público en el terminal nacional del aeropuerto de Málaga a «C.E.C.S.A.», por un importe de 30.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—2.555-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios en el aeropuerto de Tenerife/Sur. Expediente número 617/81.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de limpieza de edificios en el aeropuerto de Tenerife/Sur.

Precio límite: 28.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 560.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se Presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de

la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 22 de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 25 de marzo.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.731-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de edificios del aeropuerto de Vitoria. Expediente número 751/81.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Limpieza de edificios del aeropuerto de Vitoria.

Precio límite: 5.305.000 pesetas.

Fianza provisional: 106.100 Pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se Presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 22 de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 25 de marzo.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.732-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conducción de la instalación de calefacción y refrigeración del aeropuerto de Málaga. Expediente número 637/81.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento y conducción de la instalación de calefacción y refrigeración del aeropuerto de Málaga.

Precio límite: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 Pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se Presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 22 de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 25 de marzo.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.733-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Remodelación zona llegadas terminal nacional del aeropuerto de Málaga».** Expediente número 790/81.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Remodelación zona llegadas terminal nacional del aeropuerto de Málaga».

Precio límite: 30.474.022 pesetas.  
Fianza provisional: 609.480 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quiénes acudan al concurso-subasta Presentarán tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece y treinta horas del día 22 de marzo.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 29 de marzo.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.734-C.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho central y de domicilio en Badajoz, con ramificación al pueblo de Alburquerque y afluencia a la estación de Badajoz.**

Para adjudicar la explotación de los servicios del despacho central y de domicilio en Badajoz, con ramificación al pueblo de Alburquerque y afluencia a la estación de Badajoz —transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos (29-III-1982), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 26 del citado mes de marzo. Los impresos, pliegos de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial-Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la Segunda Zona de Renfe, en Madrid-Atocha.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Director Comercial de Mercancías, Bruno Torresano Guerreiro.—896-11.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Priego de Córdoba, con ramificaciones a los pueblos de Carcabuey y Almedinilla, con afluencia a la estación de Lucena.**

Para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Priego de Córdoba, con ramificaciones a los pueblos de Carcabuey y Almedinilla, con afluencia a la estación de Lucena —transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos (5-IV-1982), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 2 del citado mes de abril. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial-Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la Tercera Zona de Renfe, en Sevilla.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Director Comercial de Mercancías, Bruno Torresano Guerreiro.—897-11.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la realización de un estudio, que tiene por objeto determinar soluciones sobre la contaminación producida por los vertidos industriales de la red de saneamiento de la ciudad de Almendralejo, en las cuencas de los ríos Harnina y Guadajira, afluentes del Guadiana.**

1.ª **Objeto del concurso.** El objeto del concurso es la contratación de la realización de un estudio, que tiene por objeto determinar soluciones sobre la contaminación producida por los vertidos industriales de la red de saneamiento de la ciudad de Almendralejo, en las cuencas de los ríos Harnina y Guadajira, afluentes del Guadiana.

2.ª **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 11.000.000 de pesetas, pudiendo presentarse las proposiciones a la baja.

3.ª **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del estudio será de ocho meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la formalización del contrato, que tendrá que suscribirse dentro del mes siguiente al de la adjudicación.

4.ª **Pago:** Mediante certificaciones expedidas por el equipo Técnico Director del estudio y en la forma que se determina en el pliego de condiciones.

5.ª **Garantía provisional:** Los licitadores deberán acreditar con la presentación del correspondiente resguardo haber constituido una garantía provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas que se señala en el pliego de condiciones.

6.ª **Garantía definitiva:** En el plazo de diez días, siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, deberá el adjudicatario constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto total de licitación, en cualquiera de las formas que se señalan en el pliego de condiciones.

7.ª **Presentación de proposiciones:** Hasta las once horas del día en que se cumplan los diez días siguientes hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Sección de Cooperación de la excelentísima Diputación Provincial, y en horas de oficinas, los pliegos para este concurso, con la proposición y documenta-

ción a que se hace referencia en el pliego de condiciones económico-administrativas; teniendo en cuenta que las proposiciones deberán hacerse a la baja.

8.ª **Documentación:** Deberán presentarse todos y cada uno de los documentos que se relacionan en las cláusulas números 11 y 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

9.ª **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial a las once horas del día siguiente hábil en que se cumpla el plazo para la admisión de pliegos.

10.ª **Revisión de precios:** No procede el abono adicional en concepto de revisión de precios, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

11.ª **Entrega de los trabajos:** La entrega de los trabajos se llevará a efecto conforme se menciona en la cláusula 24.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

12.ª **Pagos a que está obligado el adjudicatario:** El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer todos los gastos que se relacionan en la cláusula 25 del pliego de condiciones económico-administrativas.

13.ª **El derecho de propiedad:** El trabajo objeto del presente pliego quedará de propiedad exclusiva del Organismo contratante, sin que pueda ser reproducido total o parcialmente, sin la previa y expresa autorización del mismo por escrito.

14.ª **Modelo de proposición:**

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación .....), enterado de las bases que han de regir el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la selección del Consultor que haya de redactar el Estudio que tiene por objeto determinar soluciones sobre la contaminación producida por los vertidos industriales en la red de saneamiento de la ciudad de Almendralejo, en las cuencas de los ríos Harnina y Guadajira, afluentes del Guadiana, y el pliego de condiciones a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarla a su cargo por lo que solicita ser admitido al referido concurso, comprometiéndose a realizar el estudio en la cantidad de ..... pesetas, y un plazo de ejecución de ..... meses, y manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el mismo y acompaña los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma).

Nota: Tanto el pliego de condiciones económico-administrativas, como el de prescripciones técnicas está de manifiesto en el Negociado de Contratación, Sección de Cooperación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, para que puedan ser examinados por los futuros licitadores.

Badajoz, 26 de enero de 1982.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente. 1.167-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1877, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

La Almarcha, pavimentación tercera fase, número 105, con un presupuesto de contrata de 2.950.000 pesetas.

Garantía provisional: 59.000 pesetas.

Garantía definitiva: 118.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Puebla de Don Francisco, abastecimiento, distribución y saneamiento a

Mazarrulleque y Garcinarro, primera fase a Garcinarro, con un presupuesto de contrata de 36.850.510 pesetas.

*Garantía provisional:* 737.010 pesetas.  
*Garantía definitiva:* 1.474.020 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Plazo de garantía:* Doce meses.

Villarejo Periesteban, pavimentación de calles, número 211, con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 100.000 pesetas.  
*Garantía definitiva:* 200.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Plazo de garantía:* Seis meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

#### Modelo de Proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., y con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., teléfono ....., por sí (o en representación de ....., con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... (.....) pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas y tendrá lugar en acto público presidido por el Ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya. Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 16 de febrero de 1982.—El Presidente.—1.626-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso-subasta de las obras de «Construcción de la carretera provincial de Salcedillo (Palencia) a Espinilla».**

Como ampliación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de febrero de 1982, referido a la construcción de la carretera provincial de Salcedillo (Palencia) a Espinilla, se hace constar que para poder optar a citada obra se precisa estar en posesión de la clasificación de contratistas que se relaciona:

A-2, G-6, categoría e.

Santander, 19 de febrero de 1982.—La Jefe de Contratación.—1.635-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una piscina municipal cubierta y climatizada.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del 2 del actual, el pliego de condiciones del concurso, a fin de adjudicar la realización de las obras de construcción de una piscina municipal cubierta y climatizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público por espacio de ocho días, a los efectos de examen y reclamación. Si no se formularen queda convocado el concurso en la forma siguiente:

1.º *Objeto del concurso:* Su construcción por el precio de 56.427.137 pesetas, incluido beneficio industrial y honorarios técnicos.

2.º El plazo para su realización será de un año, a partir de la notificación al adjudicatario, quien deberá empezar las obras antes de quince días.

3.º *Pagos:* Por certificaciones expedidas por el Director de obras, una vez aprobadas por la Permanente.

4.º *Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal U. A. I., de diez a catorce horas, en la que se presentarán las proposiciones.

5.º *Garantías:* Provisional, 362.135 pesetas. Definitiva, que prestará el adjudicatario aplicando los tipos mínimos reglamentarios.

6.º *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará «Proposición para el concurso a fin de contratar la ejecución del proyecto de piscina cubierta y climatizada», de diez a catorce horas, en días laborables hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas, y en el plazo de diez días, por razón de urgencia, a partir del en que termine la exposición del pliego de condiciones, conforme al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., DNI número ....., expedido el ....., en nombre propio o en representación de ....., con poder bastante por el Secretario Letrado, solicita su admisión al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del ....., para contratar la ejecución del proyecto de piscina municipal cubierta y climatizada, haciendo constar:

a) Propone el precio de ..... pesetas, o sea, con una rebaja del ..... por ciento.  
b) Declara que no se halla incurso en caso de incapacidad ni incompatibilidades (ni tampoco la Empresa que representa, en su caso).

c) Acompaña Memoria y referencias de los promotores de las obras efectuadas anteriormente, y demás documentos exigidos, conforme a la condición 9.ª de las E. A.

d) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional para participar en el concurso.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones, tanto facultativas como económico-administrativas y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concurrente y adjudicatario, si lo fuere, las mejoras o adiciones a proponer no podrán representar en ningún caso variación alguna en los pliegos de condiciones que son Ley del contrato.

(Fecha y firma del licitador.)

7.º La apertura de plicas se celebrará en el primer piso de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación en el último de los «Boletines Oficiales» en que se publique.

8.º Se hace constar que se dispone de consignación en el Presupuesto de Inversiones de 1981 y 1982 y el resto de 7.623.132 pesetas, a suplementar en su

oportunidad, debiendo ajustarse el adjudicatario a las modificaciones que, en su caso, impusiere la superioridad en cuanto a la ejecución de la obra.

Figueras, 8 de febrero de 1982.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig i Vayreda. 1.176-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras que se citan.**

#### I. INFORMACION PUBLICA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1981, el Pliego de condiciones jurídicas y económico administrativas y el pliego de condiciones técnicas o facultativas que han de regir el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en la separata o desglose de la primera fase del proyecto de urbanización del paseo Marítimo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los referidos pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, a fin de que las personas que se consideren interesadas puedan formular las reclamaciones pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

#### II. LICITACION

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el citado artículo 119, apartado 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de concurso-subasta que se regirá por las siguientes prevenciones:

*Objeto del contrato:* Es la ejecución de las obras comprendidas en la separata o desglose de la primera fase del proyecto de urbanización del paseo Marítimo.

*Plazo máximo de ejecución de las obras:* Será de cinco meses.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de veintinueve millones trescientas cuarenta mil trescientas veintidós pesetas (29.340.322), a la baja.

*Pagos:* Se efectuarán mediante certificaciones mensuales de obra realizada libradas por el Director Técnico de la obra y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

*Exposición de pliegos:* Los pliegos de condiciones, junto con el correspondiente proyecto técnico y demás documentación, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

*Garantía provisional:* Se fija en la cantidad de 378.403 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se deducirá en la forma prevenida en el artículo 82 del invocado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los respectivos porcentajes en su cuantía máxima.

*Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que se publique, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) El sobre que encierro el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar para contratar la ejecución de las obras comprendidas en la separata o desglose de la primera fase del proyecto de ur-

banización del paseo Marítimo», y se titulará «Referencias» e incluirá la documentación señalada en la condición 20 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

B) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, reintegrada con una póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y un sello de 10 pesetas de la MUNPAL, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio, o en representación de ....., lo cual se acredita con la escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado de los pliegos de condiciones, proyecto con su correspondiente separata o desglose de la primera fase, presupuesto, planos y demás documentos que han de regir el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar para contratar la ejecución de las obras comprendidas en la separata o desglose de la primera fase del proyecto de urbanización del paseo Marítimo, cuyos documentos manifiesta conocer y aceptar en su integridad, se compromete a ejecutar las referidas obras con estricta sujeción a los indicados documentos por la cantidad de ..... pesetas (en letras y en cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, con cobertura del mayor riesgo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Apertura de proposiciones:

a) Primer período de la licitación, apertura de los sobres titulados «Referencias», se efectuará en la Casa Consistorial, en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el referido plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período de la licitación, apertura de los sobres titulados «Oferta económica», se efectuará en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Crédito presupuestario:** Se hace constar que en el presupuesto de inversiones existe consignación adecuada, suficiente y actualmente disponible para hacer frente al gasto de que se trata.

**Otras normas del concurso-subasta:** De conformidad a lo prevenido en el artículo 119, 2, del invocado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario.

La eficacia y ejecutividad de la adjudicación definitiva queda condicionada o supeditada a la concesión de la prórroga de la autorización otorgada por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) en fecha 17 de marzo de 1981, cuya prórroga fue ya instada por este Ayuntamiento en fecha 24 de agosto de 1981.

Malgrat de Mar, 18 de febrero de 1982. El Alcalde, José Mora Giróns.—1.625-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la anulación del concurso-subasta de las obras de «Segunda fase mercado central».**

Recibido en el día de hoy escrito del Instituto de Reforma de las Estructuras

Comerciales comunicando la necesidad de introducir en el proyecto de construcción de «Segunda fase del mercado central» de esta ciudad determinadas modificaciones —cuyas repercusiones en el presupuesto correspondiente son imposibles de cifrar en este momento—, en evitación de los perjuicios que para los intereses municipales pudieran producirse de seguir adelante con la contratación de dicha segunda fase, el ilustrísimo señor Alcalde, por decreto de esta fecha, ha tenido a bien disponer dejar sin efecto la misma, cuyo plazo de presentación de ofertas terminaba el día 24 próximo, por lo que no se admitirá presentación de ofertas ni, consecuentemente, constitución de las fianzas provisionales correspondientes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Melilla, 22 de febrero de 1982.—El Secretario general, Alfredo Meca.—1.638-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat (Barcelona) referente a las obras de pavimentación, alcantarillado y aceras que se citan.**

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 1982, adoptó el acuerdo de rectificar los edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre, y «Boletín Oficial» de la provincia del 29 del mismo mes, ambos del año 1981, en el sentido de que las obras de pavimentación, alcantarillado y aceras que son sacadas a licitación por concurso son las correspondientes a las calles Doctor Barraquer, Josep Maria de Segarra, Sant Joan i Sant Antoni, y que el tipo máximo de licitación es el de diez millones doscientas setenta mil seiscientas ochenta y nueve (10.270.689) pesetas; haciéndose constar que el plazo para la presentación de plicas se considerará a partir del último de los edictos de rectificación que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia subsistiendo en lo demás los ya publicados.

San Feliú de Llobregat, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albesa.—1.270-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 91 viviendas de promoción municipal.**

En cumplimiento de acuerdo de la Corporación de fecha 10 de diciembre de 1981, y habiéndose publicado el pliego de condiciones sin que se haya recibido reclamación alguna, se anuncia el siguiente concurso de conformidad con lo establecido en los artículos 25 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

**Objeto.** El presente concurso tiene por objeto la contratación de las obras de construcción de 91 viviendas de protección oficial, locales y aparcamientos, promovidas por el excelentísimo Ayuntamiento de Zafra.

**Duración de la obra:** Será de dieciocho meses a partir de la fecha del acta de replanteo.

**Precio:** Por tratarse de un concurso no se fija tipo de licitación alguno, debiendo ofertarse por los proponentes el precio por el que se comprometen a realizar la obra.

**Garantía provisional.** La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en la cantidad de 4.000.000 de pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario habrá de constituir una garantía definitiva equivalente al tres por ciento del precio de la adjudicación.

**Exposición de documentos:** Los pliegos, proyectos y demás antecedentes podrán ser examinados por los interesados, en las oficinas de Secretaría del Ayuntamien-

to, durante todos los días no festivos que medien hasta el remate de diez a catorce horas.

**Proposiciones y documentos:** A las proposiciones, que se ajustarán al modelo que al final se inserta, deberán acompañarse los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o documento que acredite la personalidad jurídica.

b) Documento acreditativo de la capacidad legal para tomar parte en el concurso y ejecutar la obra.

c) Declaración de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

d) Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el Registro de entrada en las oficinas de Secretaría, todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura de plicas, de diez a catorce horas.

**Apertura de proposiciones.** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil de transcurridos veinte días, también hábiles, desde la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último que se publique), a las doce de la mañana, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

**Crédito disponible:** El gasto de la obra objeto del presente concurso se financiará con el Crédito obtenido del Banco de Crédito a la Construcción y con las aportaciones de los adquirentes de las viviendas y locales.

**Autorizaciones.** No se precisan para el presente concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre de ....., enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Zafra para las obras de construcción de 91 viviendas y locales, toma parte en el mismo, a cuyo efecto hace constar:

Ofrece realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción al proyecto que declara conocer, por el precio de ..... pesetas, con (o sin) revisión de precios, aceptando percibir su importe en la forma establecida en el pliego de condiciones y a cumplir cuanto se establece en el mismo y en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se compromete a emplear obreros de la localidad de Zafra en un ..... por ciento de los necesarios para la obra (o en número de .....).

Ofrece además las siguientes ventajas: .....

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se acompañan los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad (y documento acreditativo de la personalidad jurídica).

b) Documento acreditativo de la capacidad legal para tomar parte en el concurso y ejecutar la obra.

c) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para tomar parte en el concurso.

d) (Otros documentos que se considere de interés).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las demás normas que han de observarse para la celebración de este concurso y formalización del contrato, son las contenidas en el pliego de condiciones anteriormente citado.

Zafra, 10 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.304-A.